

Guatemala 31 de enero de 2015.

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

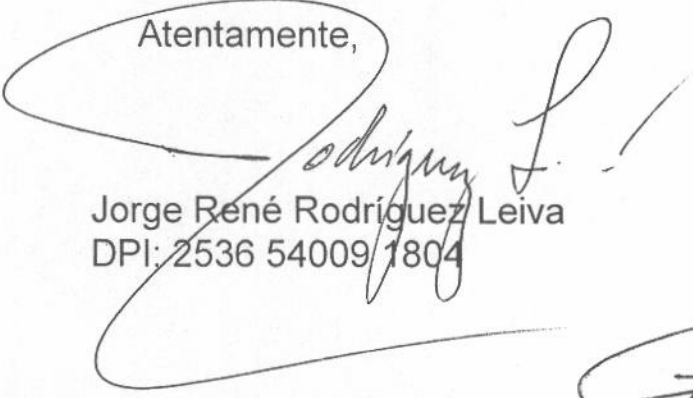
Señor Viceministro:

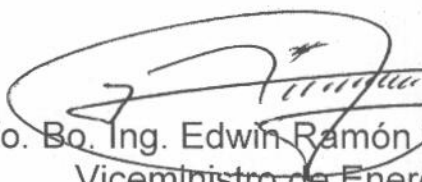
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-58-2015, de Servicios Técnicos, bajo el renglón 029, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas, y mi persona, en la Unidad de Comunicación Social, presento el informe de las actividades realizadas del 5 al 31 enero del 2015.

- Se apoyó, asesoró con entrevistas del Director General de Hidrocarburos con diferentes medios de comunicación, en temas de áreas petroleras y precio de combustibles.
- Se apoyó y atendieron por medio de los Vicedespachos, y Direcciones Generales de Energía, Minería e Hidrocarburos, solicitudes de información en áreas de minería, energía e hidrocarburos, ingresadas a la Unidad de Comunicación Social.
- Se coordinó con Relaciones Públicas, el envío semanal de las actividades del Despacho Superior a la SCSPR.
- Se apoyó y envió diariamente el monitoreo de medios escritos, radiales y televisión, así como el traslado de la información al Despacho Superior, Vicedespachos y Directores de áreas.
- Se elaboró y envió a los medios de comunicación, el Boletín semanal de precios de combustibles.
- Se acompañó, asesoro; atendió, tomó fotografías, video y audio de visitas de los Viceministros Edwin Rodas, José Miguel de la Vega, a citaciones de diferentes bancadas del Congreso de la República, en donde se abordaron temas relacionadas con energía, minería e hidrocarburos.

- Se trabajó, editó y publicó la Memoria de Labores del Despacho Superior 2014, para presentarlo a la SCSPR.
- Se acompañó, asistió y asesoró, se tomó fotografías, audio y video del acto de recepción de ofertas técnicas y económicas del PETNAC-2014.

Atentamente,


Jorge René Rodríguez Leiva
DPI: 2536 54009 1804


Vo. Bo. Ing. Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Área de Energía

